FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS

# CARTA DEL DOCTOR MARIANO OSPINA PEREZ AL DOCTOR ALFONSO LOPEZ

## LA POLITICA CAFETERA DE COLOMBIA

POR QUE NO DEBE LIMITARSE ARTIFICIALMENTE EL DESARROLLO NATURAL DE NUESTRA INDUSTRIA CAFETERA

POSIBLES BASES DE UNA POLITICA DE COOPERACION ENTRE LOS PAISES PRODUCTORES

LA OFICINA INTERNACIONAL DEL CAFE

EDITORIAL MINERVA, S. A.
BOGOTA (COLOMBIA)
1934

FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS

# CARTA DEL DOCTOR MARIANO OSPINA PEREZ AL DOCTOR ALFONSO LOPEZ

## LA POLITICA CAFETERA DE COLOMBIA

POR QUE NO DEBE LIMITARSE ARTIFICIALMENTE EL DESARROLLO NATURAL DE NUESTRA INDUSTRIA CAFETERA

POSIBLES BASES DE UNA POLITICA DE COOPERACION ENTRE LOS PAISES PRODUCTORES

LA OFICINA INTERNACIONAL DEL CAFE

EDITORIAL [illegible]
BOGOTA - COLOMBIA
1953

# LA POLITICA CAFETERA DE COLOMBIA

## POR QUE NO DEBE LIMITARSE ARTIFICIALMENTE EL DESARROLLO NATURAL DE NUESTRA PRODUCCION CAFETERA.

## LAS BASES POSIBLES DE UNA POLITICA DE COOPERACION ENTRE LOS PAISES PRODUCTORES Y DE ACERCAMIENTO AL BRASIL.

## LA OFICINA INTERNACIONAL DEL CAFE.

El doctor Alfonso López, antes de su salida para Montevideo, hizo a un diario de la capital algunas declaraciones sobre política cafetera y se manifestó partidario de la tesis de un acuerdo sobre limitación de siembras en los países productores a fin de evitar un mayor descenso en los precios del café.

La Federación Nacional de Cafeteros de Colombia ha sido adversa a la limitación de las siembras de café en nuestro país, por considerar que no existe superproducción de café colombiano y por otras múltiples y poderosas razones de carácter económico y social y aun político, y de acuerdo con el gobierno nacional sostuvo ese punto de vista en el congreso cafetero internacional reunido en Sao Paulo en junio de 1931. En vista de esta diferencia de opiniones entre el doctor López y la Federación, el gerente de ésta escribió al doctor López en noviembre último, una larga carta dirigida a Montevideo, en la cual expone ampliamente las razones en que apoya sus conceptos la Federación de Cafeteros.

Dada la enorme trascendencia que para el país tiene este asunto y las solicitudes dirigidas a la

gerencia de la Federación para que explique la política de ésta respecto al problema en cuestión, la gerencia de acuerdo con el Comité nacional, consideró oportuno dar a conocer del público algunos de los conceptos contenidos en la comunicación al doctor López, en los cuales están expuestos los principales argumentos de la Federación.

---

## REPORTAJE DEL DOCTOR ALFONSO LOPEZ A «EL ESPECTADOR»

«EL DOCTOR LOPEZ ESTUDIA EN EL BRASIL LA SITUACION CAFETERA. - CREE CONVENIENTE UN ACUERDO ENTRE LOS PRODUCTORES. - ANTES DE PARTIR, HACE UN INTERESANTISIMO COMENTARIO SOBRE ESTE ASUNTO.

Interrogado esta mañana por un repórter de «El Espectador, declaró el doctor Alfonso López que debido a sus múltiples ocupaciones se ha visto en la necesidad de aplazar su viaje a Montevideo para mañana.

. . . . . .

*La política cafetera*

Manifestó el doctor López al reportero de «El Espectador» que tiene especial interés en estudiar durante su permanencia en el Brasil la situación del negocio de café, que guarda tan íntima relación con la principal de nuestras industrias.

En la conferencia de Londres la delegación del Brasil quiso que se estudiaran las bases de un posible acuerdo entre los distintos países productores del grano, conviniendo todos éstos en limitar, en principio, la producción, con el fin de dar alguna estabilidad a los precios.

La Federación Nacional de productores de café ha

sido siempre de opinión que no debe contraerse este compromiso; pero el doctor López ha creído que en las nuevas circunstancias económicas del mundo, y particularmente de las que atraviesa Colombia, sería bien aconsejado estudiar los términos en que tanto el Brasil como Colombia, y los otros grandes productores hispanoamericanos de cafés suaves podrían intentar una acción conjunta dirigida a poner a todos al abrigo de un mayor descenso en el ya muy bajo nivel de las actuales cotizaciones de café.

Entendemos que no coinciden los puntos del doctor López con los de la Federación Nacional de Cafeteros. Cree él que no solamente fuera del país sino dentro de él, es preciso estudiar más a fondo qué podría hacerse en defensa de la producción nacional existente, sin dejarse extraviar por la muy discutible conveniencia de conservar a nuestros productores el derecho de aumentar sus plantaciones con perspectivas francamente desastrosas.

El concepto neto del doctor López es que el verdadero interés nacional está en la defensa de la industria ya creada, no en la posible extensión de cultivos que en vez de ayudar a beneficiarla podrían ayudar a deprimirla y en este camino desea él examinar el conjunto de los factores que han de tenerse en cuenta para tratar de determinar una política acertada, abandonando, si fuere necesario, conceptos que hayan podido considerarse buenos en situaciones de la industria ya desaparecidas. Así se lo ha manifestado al señor Presidente de la República, y con la venia de éste, el doctor López quiere reanudar el cambio de ideas que a este respecto inició con los delegados del gobierno del Brasil en la Conferencia de Londres.

(De «El Espectador», 8 de noviembre de 1933).

## CARTA DEL DOCTOR MARIANO OSPINA PEREZ AL DOCTOR ALFONSO LOPEZ

Bogotá, noviembre 15 de 1933.

Señor doctor don Alfonso López.—Montevideo.

Muy apreciado doctor y amigo:

.....

Como le dije a usted en nuestra breve conversación, yo considero de importancia máxima el que usted visite no solamente a Río de Janeiro, sino que, si ello le es posible, haga una rápida gira por el estado de Sao Paulo, principal núcleo cafetero de ese país y en donde usted puede adquirir la impresión neta de lo que es el problema cafetero del Brasil.

.....

Por considerar de conveniencia para usted, a fin de que le sea posible ir adelantando, o mejor dicho, complementando, el estudio de algunos de los aspectos de esta cuestión me permito acompañar a la presente los siguientes documentos:

1.° Cartas del señor Leonidas Londoño sobre la industria y la política cafetera del Brasil.

2.° Carta del doctor Uribe Echeverri de fecha octubre 4 de 1933, y

3.° Opiniones de los miembros de la misión comercial de Colombia en los Estados Unidos señores Miguel López Pumarejo, Arturo Hernández y Francisco Restrepo Plata, sobre la conveniencia, o mejor dicho la necesidad de aumentar la producción y exportación de café colombiano.

También me permitiré enviarle el censo cafetero de Colombia y el mapa cafetero del país, levantados y publicados por la Federación, que estoy seguro serán a usted de mucho interés y utilidad, para la apreciación de la verdadera situación de la industria cafetera en Colombia.

Al estudiar el mapa cafetero, tanto el general como el de cada uno de los departamentos, contenidos estos últimos en el folleto del censo, llama la atención el que a pesar de nuestra apreciable producción cafetera, aparezca que apenas estamos empezando a desarrollar nuestras posibilidades a este respecto. Hay sobre todo algunos departamentos, como Nariño, Huila, Cauca, Magdalena, Boyacá, etc., en donde hay abundancia de brazos baratos y de tierras adecuadas para el cultivo del café, que podrían desarrollar admirablemente esta industria. Los mismos departamentos que hoy están a la cabeza de la producción, tales como Caldas, Antioquia, Tolima, Valle, etc., tienen todavía enormes posibilidades a este respecto.

En vista de sus recientes declaraciones a la prensa sobre política cafetera y movido únicamente por un espíritu de colaboración, sincera y patrióticamente inspirado, me voy a permitir hacer además una serie de consideraciones, que la benevolencia de usted sabrá excusar si es que las considera inoportunas o desacertadas, en relación con la más conveniente orientación de nuestra industria cafetera desde el punto de vista de su desarrollo o limitación. Para mayor claridad voy a presentar estas consideraciones debidamente clasificadas, en orden numérico:

PRIMERA CONSIDERACION:

*Colombia es el país que en los últimos tiempos ha venido desarrollando con más rapidez sus exportaciones de café*

CUADRO DE LA EXPORTACION MUNDIAL DE CAFE

| Países (sacos de 60 kilos) | 1925 | 1930 |
|---|---|---|
| Brasil . . . . . | 13.481.955 | 15.288.409 |
| Colombia . . . . . | 1.946.730 | 3.117.595 |
| Venezuela . . . . . | 893.997 | 785.780 |
| Salvador . . . . . | 534.510 | 977.045 |

| Países (sacos de 60 hilos) | 1925 | 1930 |
|---|---|---|
| Guatemala . . . . . | 744 075 | 1.032 824 |
| Méjico . . . . . | 401 816 | 511.747 |
| Costa Rica . . . . . | 255.881 | 392 277 |
| Nicaragua . . . . . | 180.406 | 255.045 |
| Antillas . . . . . | 825.251 | 571.361 |
| Indias y diversos . . . | 2.374,388 | 2.803.479 |

El análisis del cuadro anterior, en el cual tomamos las cifras de exportación del año de 1925 y del año de 1930, para estudiar el aumento ocurrido en un período de cinco años, inmediatamente anterior a la época de anormalidad correspondiente a los últimos tres años, presenta desde el primer momento el hecho concluyente de que es Colombia el país que venía aumentando con más rapidez sus exportaciones, pues auncuando Guatemala aparece con un aumento proporcionalmente casi tan grande como el de Colombia, eso obedeció a una cosecha excepcional del año 30, pues en el año 31 la exportación de Guatemala rebajó a 657.535 sacos.

Es tanto más significativo el hecho que estoy analizando, cuanto que este aumento en la producción y exportación de Colombia tuvo lugar justamente en los años en que nuestro país estaba bajo el influjo de la fiebre de las obras públicas, que trajo una gran alza de jornales y una apreciable escasez de brazos en varias secciones del país.

La conclusión neta que puede sacarse de los hechos y números anteriores, es que Colombia, por las circunstancias especiales de su territorio, de su población, de la calidad de su café y de la preparación de éste, así como por el desarrollo de sus vías de comunicación, es el país que en los últimos años ha venido desarrollando con más intensidad y con más éxito, el cultivo de café, y por lo tanto es el que tiene un porvenir más claro respecto de esta industria, relativamente a la situación actual, y guardadas proporciones de producción con el Brasil.

El Brasil aumentó también grandemente su pro-

ducción en el período de cinco años que estoy analizando, pero en cambio no pudo aumentar su exportación sino en un porcentaje muy pequeño, lo que trajo inevitablemente para dicho país el problema de la superproducción, que le ha ocasionado las formidables complicaciones y los enormes sacrificios que todos conocemos.

SEGUNDA CONSIDERACION:

*El porcentaje del café colombiano en el consumo mundial viene aumentando constantemente desde hace varios lustros*

El aumento del porcentaje que a Colombia ha venido correspondiente en el consumo mundial de café no es un fenómeno aislado, ocurrido en los cinco años del cuadro que analicé en mi consideración anterior, sino un fenómeno constante que ha venido en desarrollo continuo en los últimos 25 o 30 años.

Para demostrar esto me basta trascribir el siguiente cuadro que destaca, de manera absolutamente precisa e incontrovertible el hecho que estoy afirmando:

| AÑO | Porcentaje del café colombiano en el consumo mundial |
|---|---|
| 1905 | 2.99 % |
| 1910 | 3.35 » |
| 1915 | 5.19 » |
| 1920 | 7.61 » |
| 1925 | 8.99 » |
| 1930 | 12.10 » |
| 1932 | 13.25 » |
| 1933 | 14.57 » |

(Véase el gráfico N.° 1).

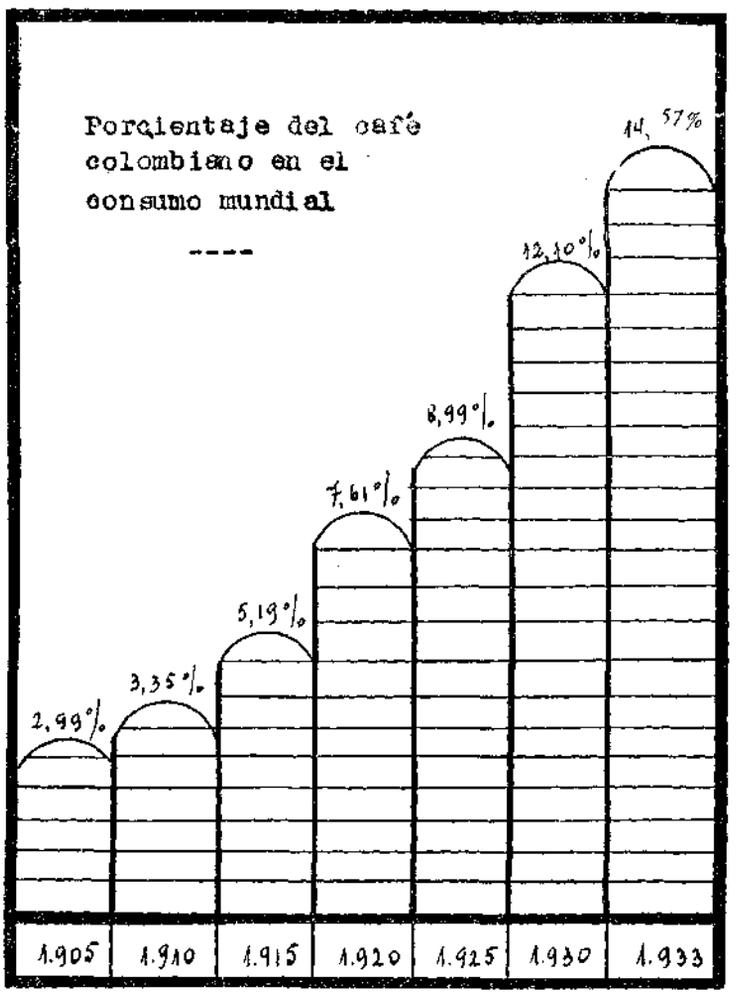
Porcientaje del café colombiano en el consumo mundial
2,99%
3,35%
5,19%
7,61%
8,99%
12,10%
14,57%
1.905
1.910
1.915
1.920
1.925
1.930
1.933

Gráfico N.° 1

TERCERA CONSIDERACION:

*Hace un siglo que la industria cafetera colombiana viene marchando paralelamente con el desarrollo del país*

La industria cafetera de Colombia viene creciendo y desarrolándose desde hace ya un siglo, marcando un avance sostenido lustro por lustro, a través de todas las vicisitudes internas y externas, a pesar de las guerras civiles nuéstras, de los períodos de grandes lluvias o de grandes sequías, de las oscilaciones de nuestra moneda y de las vicisitudes de nuestras instituciones bancarias, de las crisis mundiales, de las alternativas de los precios del café, etc. El siguiente cuadro numérico respalda de manera absoluta, en éste como en los dos casos anteriores, la consideración que acabo de hacer:

| AÑO | Exportación de café de Colombia en sacos de 60 kilos |
|---|---|
| 1835 | 2.500 |
| 1845 | 23 000 |
| 1855 | 35.000 |
| 1870 | 66 000 |
| 1880 | 107.000 |
| 1895 | 350.000 |
| 1900 | 380.000 |
| 1905 | 500 800 |
| 1910 | 570 000 |
| 1915 | 1.100.000 |
| 1920 | 1.400.000 |
| 1925 | 1.940 000 |
| 1930 | 3.100.000 |
| 1932 | 3.180 000 |

Sólo una industria vinculada de manera íntima y definitiva a las condiciones económicas, agrícolas, sociales y políticas del país puede presentar un paralelismo semejante con el desarrollo y crecimiento de éste.

CUARTA CONSIDERACION

*Los hechos anteriores son un resultado imperativo de las condiciones geográficas*

La explicación de los hechos y de los números consignados en las tres consideraciones anteriores se encuentra de manera sencilla e inevitable en las condiciones geográficas de nuestro país. La gran cordillera de los Andes, una vez que entra en territorio colombiano, se divide en tres grandes ramales que recorren el país de sur a norte, y en cuyas vertientes está asentada parte muy considerable de la población del país, pudiéndose afirmar que el 60% de los habitantes de Colombia vive entre los 900 y los 1 700 metros de altura sobre el nivel del mar.

En esta tierras medias, es decir las situadas entre 900 y 1.700 metros, el cultivo básico, por ser el que se da en mejores condiciones y el que produce mayores rendimiento económicos, tanto desde el punto de vista de cada hectárea de tierra como del de cada empresario y cada trabajador, es el café. Los otros cultivos, tales como el maíz, el plátano, la yuca, los pastos, la caña de azúcar, etc., son propiamente cultivos complementarios, pues en realidad son las plantaciones de café las que dan vida y razón de ser a dichos cultivos.

La limitación de las siembras de café impondría inevitablemente el desplazamiento de la población o del excedente o aumento anual de ésta en las zonas medias, hacia las zonas bajas e insalubres de clima húmedo y enervante pues las mesetas frías están ya densamente pobladas, y esto, fuera del perjuicio económico, sería un mal gravísimo desde el punto de vista de la defensa de la raza que degenera rápidamente en esos climas malsanos e inhospitalarios. La conservación y mejoramiento del elemento humano vale, en mi concepto, más que todo, y debe primar sobre cualquiera otra consideración.

Democratización de la propiedad. Tipo de la plantación media cafetera en Colombia. (De la película cafetera filmada en 1932).

QUINTA CONSIDERACION:

*La democratización de la propiedad rural en Colombia está íntimamente vinculada al desarrollo de la industria cafetera*

Uno de los factores más importantes en el desarrollo económico de los países es la parcelación o democratización de la propiedad, la cual hay que buscar más que con medidas artificiales y arbitrarias, por medios naturales. Según una ley de economía rural, la naturaleza de cada cultivo tiende a guardar relación con el tamaño de las respectivas haciendas, y justamente la industria cafetera en Colombia está constituída de tal manera que ella ha dado por resultado, sin necesidad de leyes ni de expropiaciones, la parcelación y democratización de la propiedad.

El censo cafetero de Colombia levantado por la Federación, que constituye el único trabajo serio hecho entre nosotros en materia de estadística agrícola, indica que hay en Colombia 149.348 propiedades cafeteras, de las cuales hay 129.556 que son fincas menores de 5.000 árboles, es decir, que constituyen la *pequeñísima propiedad*. Esta cifra corresponde a un 87% del número total de fincas. Además, el número de propiedades de 5 a 20.00 árboles, las cuales todavía pueden considerarse como pequeña propiedad, es de 16.921. Las fincas de 20.000 a 60 000 árboles son 2.226, las de 60 a 100.000 son 324, y las que pasan de 100.000 árboles, únicas que podríamos considerar como constituyendo la gran propiedad, sólo llegan a 321.

La limitación al desarrollo de una industria que tiene estas características de democratización y de equilibrio económico y social, es algo que debe meditarse muy hondamente antes de ser aceptado.

SEXTA CONSIDERACION:

*La industria cafetera colombiana da empleo adecuado y remunerativo a los «brazos», los «medios brazos» y los «cuartos de brazo»*

Otro de los grandes objetivos que persiguen hoy con redoblado empeño todas las naciones del mundo, es el de encontrar industrias que den ocupación adecuada y equitativa, sin perjuicio de la salud ni del desarrollo individual, tanto a los trabajadores adultos como a los que se han llamado *medio brazo*, que lo constituyen la mujer o los hombres que tienen alguna deficiencia física, y al *cuarto de brazo*, que lo constituyen generalmente los niños entre 8 y 12 años. En la industria cafetera colombiana hay trabajo adecuado para la mujer y para los niños o muchachos, el cual puede verificarse sin que se menoscabe su salud, tomando ciertas precauciones, sin perjuicio de la labor educativa porque la recolección del café se hace durante unos pocos meses del año, y con una equitativa remuneración, que alcanza a ser muy buena en las épocas de recolección y de cosechas abundantes.

Esta característica impone también honda meditación ante el problema.

SEPTIMA CONSIDERACION:

*La industria cafetera es la gran universidad popular de Colombia*

No paran aquí las ventajas que pudieran llamarse sociales de nuestra industria cafetera.

Uno de los grandes problemas de la economía industrial en la actualidad es el de que en gran parte de las empresas el trabajo es tan monótono y tan uniforme, reducido casi a la repetición indefinida de un mismo movimiento, que la inteligencia del trabajador se va atrofiando y su iniciativa va desapareciendo, hasta el punto de que éste es uno de los más

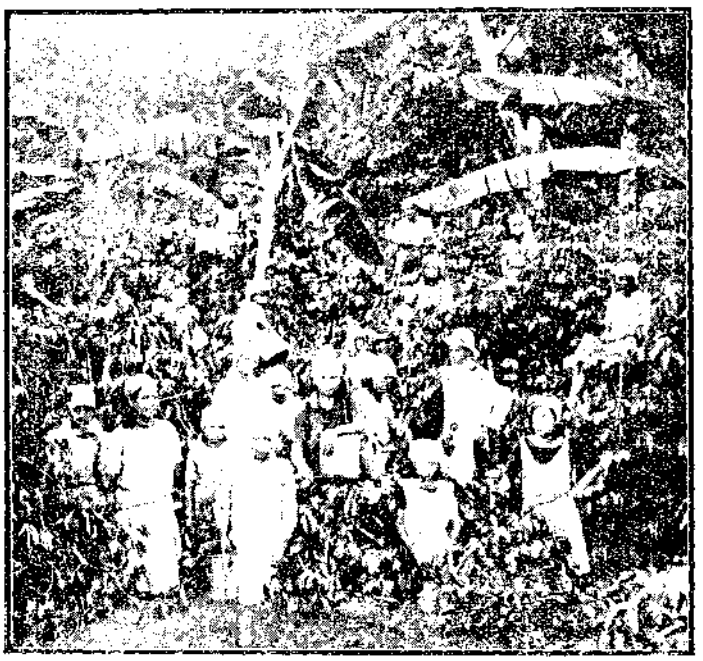

El «medio brazo» y «el cuarto de brazo» en las faenas cafeteras. (De la película cafetera).

fuertes argumentos en contra del maquinismo. En nuestra industria cafetera ocurre precisamente lo contrario. Allí tenemos la siembra y el cultivo, en donde entran conocimientos de agronomía y aun de botánica, en lo referente al sombrío, viene luégo la recolección, que implica más que todo esfuerzo manual y atención de los órganos visuales; pasando luégo al beneficio, encontramos que en él entra la despulpada, con el empleo de fuerza hidráulica y con el uso de maquinarias, la fermentación con sus factores biólogicos, los sistemas de secada, etc., y

por último vienen el transporte y el comercio o venta del grano. Esta es una escuela admirable en que el trabajador adquiere desde niño nociones de una importancia extraordinaria. El sabe lo que es una polea, lo que es un engranaje, cómo se hace una transmisión, qué significa una rueda Pelton, qué es la fuerza hidráulica, muchas veces en qué consiste la energía eléctrica y cómo se hace su transmisión y aplicación, y así muchos otros conocimientos de que carecen generalmente todos los demás agricultores y aun muchos de los niños de las ciudades. La misma construcción del pequeño edificio y de los secaderos de café implica nociones de carpintería, de geometría, de empleo y resistencia de materiales, de mecánica, etc., etc.

En cambio pensemos en la monotonía del trabajo y en lo reducido del horizonte mental del niño y del trabajador, ocupados en una hacienda ganadera, o en la siembra y cultivo de la papa y otros tubérculos, en el cultivo del maíz o del trigo.

Pero hay más: el pequeño empresario cafetero tiene ciertas nociones de comercio, y contacto con ciertos fenómenos, que lo obligan a pensar y a meditar más allá de los lindes de la patria. Dentro de los factores que se rozan con su trabajo, él encuentra a diario la cuestión del consumo en Estados Unidos o en Europa, de los existencias de café en otros países, del tipo de cambio en dólares, de las cosechas del Brasil, de las cotizaciones en Nueva York, etc.

Todo lo dicho me permite afirmar que nuestra industria cafetera constituye la «gran universidad popular de Colombia», y si esto es así, solo motivos extraordinariamente poderosos podrían hacer aconsejable su limitación.

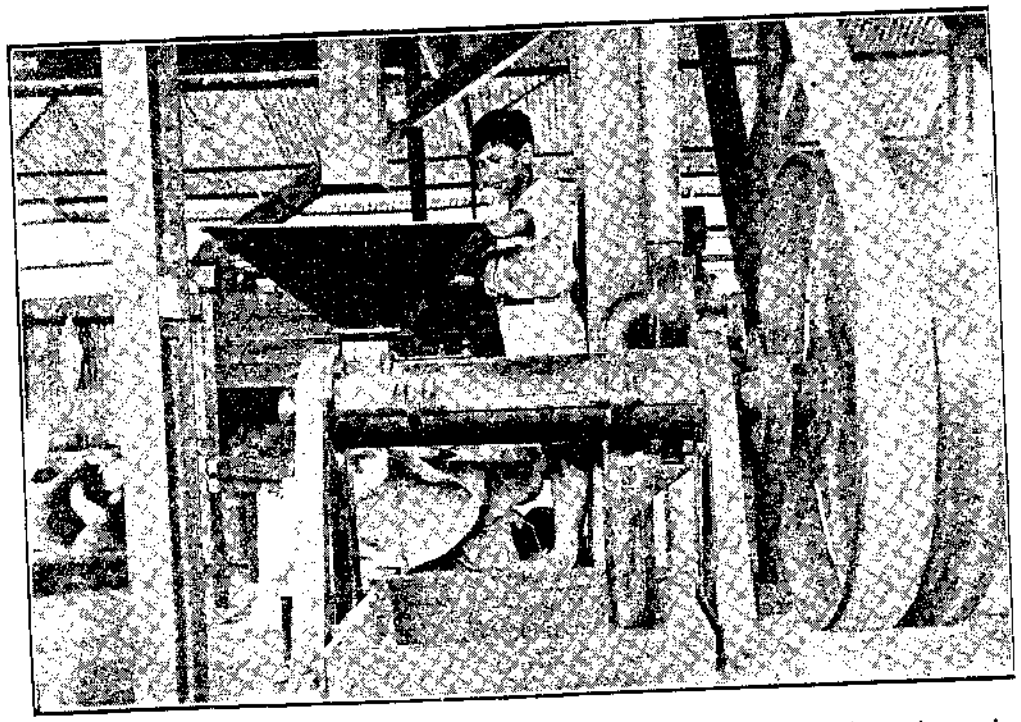

La industria cafetera es *nuestra gran universidad popular*. Un muchacho familiarizado con la maquinaria y los elementos mecánicos. (De la película cafetera).

OCTAVA CONSIDERACION:

*Una de las mayores necesidades de Colombia es el incremento de las exportaciones y la base de ello es inevitablemente el café.*

Una de las mayores necesidades de Colombia es el incremento de las exportaciones, dígalo si no el tipo actual del cambio, y fuera del café no se ve ningún otro producto que pueda asumir proporciones de alguna consideración y que tenga al mismo tiempo las condiciones de aquél. La producción anual de oro, favorecida hay por el alto precio de este metal, por el alza del cambio en Colombia y por los jornales reducidos apenas representa unos $ 6,000.000 en oro, y para elevarla de allí se necesitaría ante todo que el gobierno se preocupará de manera especialísima por esta industria, dotándola de instituciones de crédito minero con capital amplio y organización adecuada, y que se diera algún impulso a las vías de comunicación que van hacia las regiones mineras. El valor de las exportaciones de petróleo, platino y banano, queda en gran parte en manos de extranjeros. Nuestras otras exportaciones son demasiado reducidas para poderlas tener en cuenta. Muchos de los artículos que producimos en escala apreciable, tales como azúcar, trigo, arroz, algodón, etc., están tan baratos en el mercado mundial, que nosotros hemos tenido que levantar nuestros derechos aduaneros para proteger nuestros mercados internos de la invasión de los productos extranjeros Pueden surgir nuevos frutos de exportación, pero de desarrollo lento y de cuantía muy inferior a la del café.

De suerte, pues, que sólo queda el café como elemento básico, y hoy por hoy insustituíble, para atender a las crecientes necesidades que el progreso y desarrollo del país traen consigo, ya que por ahora es un absurdo el pensar en que nosotros podamos producir muchos de los elementos que se necesitan para nuestro adelanto, tales como rieles, locomotoras,

automóviles, camiones, plantas eléctricas, maquinarias industriales, agrícolas y mineras, ciertas sustancias químicas y materias primas, materiales de hierro y acero en distintas formas, etc., etc. Si a esto agregamos las necesidades que implica el servicio y mantenimiento de nuestro crédito externo, las de nuestro desarrollo cultural y varias otras de distinta índole, tenemos que una limitación en las siembras de café en Colombia implicaría un estancamiento en nuestro progreso; y como el número de habitantes del país va creciendo año por año, con el consiguiente aumento en sus necesidades, se puede perfectamente afirmar que la suspensión de siembras de café en Colombia por un período de cinco o diez años, significa en realidad para el país un movimiento de retroceso durante ese lapso.

Los perjuicios que ha ocasionado en las distintas actividades financieras y económicas y que ocasionará en los próximos meses, la merma en las cosechas de café, con motivo del reciente invierno, son prueba palpable y elocuente de lo que significa para el país la reducción, o el simple estancamiento en el desarrollo de la producción y exportación del café, aun cuando ello traiga consecuencialmente alguna ligera reacción en los precios externos.

NOVENA CONSIDERACION:

*A pesar de todas las vicisitudes actuales el cultivo del café sigue siendo uno de los más remuneradores en Colombia*

Los precios actuales del café, sin que podamos decir que son muy buenos y halagadores, sí se puede afirmar que son remuneradores para el productor colombiano, como lo demuestra claramente el hecho de que la industria lejos de decaer sigue desarrollándose. A pesar de todas las vicisitudes que hemos tenido en el precio y en el cambio, y a pesar de que todavía tenemos factores adversos como son los altí-

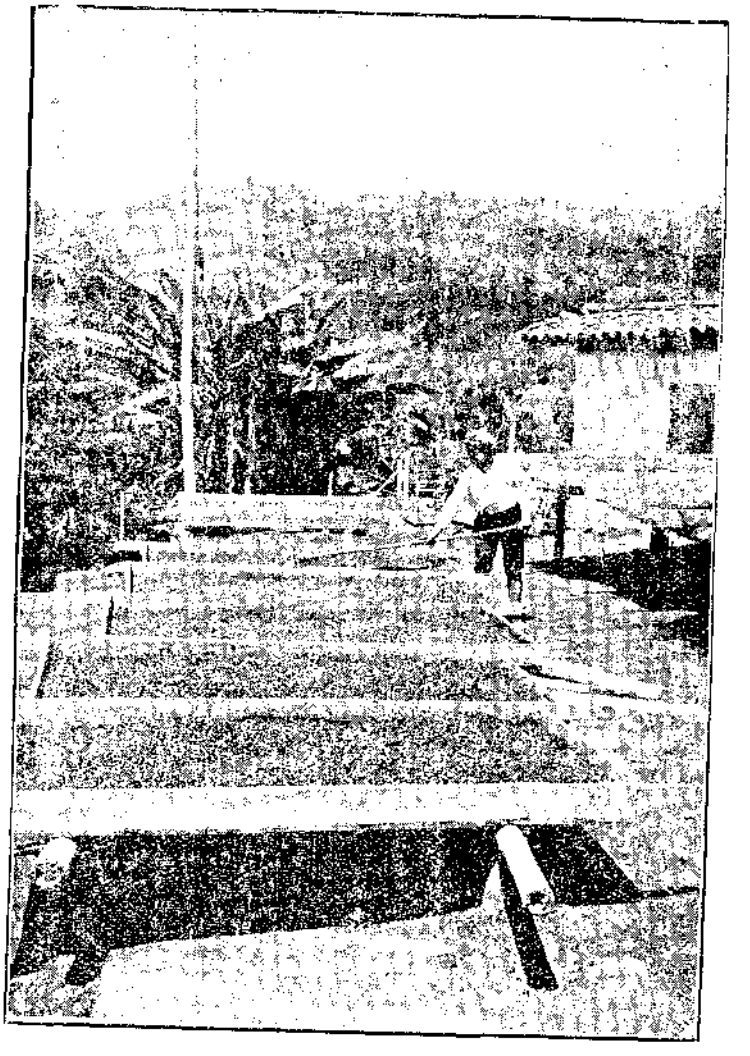

Grata y saludable ocupación de un muchacho en la industria cafetera. (De la película cafetera).

simos fletes marítimos, el cultivo del café sigue siendo uno de los menos ingratos para el productor, y en la zona intermedia de que hablé atrás, no ha habido un solo caso de que se hubiera arrancado siquiera un solo cafetal para sustituirlo por otro cultivo, sino que más bien ha venido ocurriendo lo contrario.

(Véase gráfico N.º 3).

DECIMA CONSIDERACION:

*La limitación de las siembras, en cambio de un ligero beneficio transitorio, traería perjuicios enormes y de larga duración.*

La limitación de las siembras de café en Colombia, a trueque de producir una mejora transitoria en los precios, mejora que no podría ser muy considerable, porque si los países productores de café levantan mucho el precio de su artículo se verán derrotados por los sustitutos de toda índole que tiene hoy el café, vendría a ser una medida de beneficios apenas pasajeros y en cambio de perjuicios enormes de carácter quizás permanente, y en todo caso de larga duración

Al cabo de cinco años de una situación como la que originaría un pacto a base de limitación de las siembras de café en Colombia, nos encontraríamos en condiciones mucho peores que las actuales, porque el Brasil, de los tres mil millones de cafetos que posee, tiene más de mil millones de árboles nuevos, es decir sembrados en los últimos cinco o seis años, en tanto que de los quinientos cuarenta millones de cafetos colombianos solo hay unos ciento veinte a ciento treinta millones de menos de cinco a seis años. Y como el exceso de producción brasilera es sumamente considerable, tendríamos que dentro de cinco años esta superproducción continuaría, habiendo ganado el Brasil durante todo este tiempo un mayor porcentaje dentro del consumo mundial, cosa que le es enormemente ventajosa, porque a la vez que implica

el habituar al público más y más al café del Brasil, establece vinculaciones cada día mayores con los tostadores, en tanto que nosotros no sólo nos encontraríamos despojados del creciente y constante avance que hemos venido teniendo en el porcentaje que nos corresponde en el consumo mundial, habiendo más bien disminuído nuestra posición en dicho porcentaje, sino que para seguir luchando en la competencia mundial estaríamos atenidos a nuestras plantaciones de hoy, que para esa época estarían en parte considerable en vía de decadencia, no pudiendo contar con la ayuda enorme que prestan a nuestra producción, y a su abaratamiento, las plantaciones nuevas que se hacen año por año.

UNDECIMA CONSIDERACION:

*La situación actual está llevando al reajuste natural entre la producción y el consumo y no debe perturbarse con medidas artificiales.*

La situación actual de los precios y del mercado cafeteros, que están imponiendo al Brasil sacrificios muy considerables con motivo del exceso de producción estimulado artificialmente en ese país, y que ha colocado consecuencialmente a los productores brasileros en una situación excepcionalmente difícil, está llevando las cosas hacia el reajuste entre la producción y el consumo. Este reajuste, a base de que el Brasil vaya reduciendo su capacidad excedente de producción, como muy bien lo han comprendido algunos de los dirigentes de la industria en aquel país, es lo que se necesita a todo trance y lo único que puede despejar el porvenir. Por consiguiente, toda medida, o todo acuerdo, que viniera a perturbar este desarrollo de las cosas, están perfectamente contraindicados, especialmente desde el punto de vista de los intereses colombianos.

Es conveniente llamar una vez más la atención hacia el hecho de que el productor brasilero sólo

puede exportar hoy el 60 por 100 de su cosecha, y sobre ese 60 por 100 tiene que pagar un impuesto, o mejor dicho una serie de impuestos que montan a cerca de cuatro dólares por saco. El 40 por 100 restante, que muy significativamente se apellida «la cuota de sacrificio», tiene que venderlo el productor a un precio que es alrededor de dos a tres dólares por saco según las fluctuaciones del cambio. Al mismo tiempo que esto sucede, el productor colombiano vende todo su café, sin demora ni tropiezo ninguno, de contado, en cualquier lugar del país que lo produzca, o en cualquier mercado exterior al cual lo envíe, sin que tenga que pagar más impuesto que el de diez centavos por saco que se destina justamente a la defensa y protección de la industria en el interior, a la financiación del grano por medio de los Almacenes de Depósito, y a la propaganda y comercio en el exterior.

DUODECIMA CONSIDERACION:

*En la actual emergencia la producción colombiana se coloca íntegramente a precios relativamente favorables.*

Es un hecho especialmente significativo, y que no es posible perder de vista en ningún momento, que a pesar de la destrucción del 40 por 100 del café brasilero y del impuesto o impuestos de cerca de cuatro dólares por saco que paga el 60 por 100 restante, y de la costosa e intensa propaganda del Brasil en los mercados del exterior, los cafés colombianos conservan su posición relativamente favorable en relación con los cafés del Brasil, por lo que respecta a precios.

En el momento actual el café Medellín se vende a doce centavos en Nueva York, los cafés Armenia, Manizales y Cúcuta, de once y medio a once y cinco octavos, los cafés Bucaramanga y Girardot alrededor de once centavos, el café Santos 4, a nueve centavos, y el café Río a siete y un octavo.

(Véase gráfico N.° 2).

Posición relativa de los precios de los cafés colombianos y brasileros, en el mercado de Nueva York, en el año de 1.933

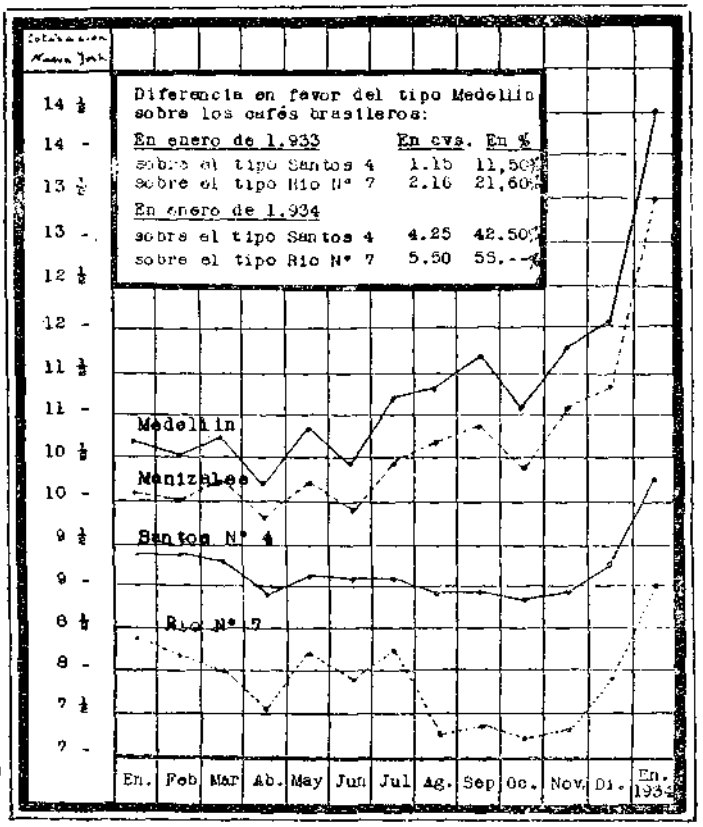


Gráfico N.° 2

Los números anteriores implican una diferencia sobre el café Santos 4 y en favor de los cafés colombianos, de más del 30 por 100 para el café Medellín, de más del 25 por 100 para los cafés Armenia, Manizales y Cúcuta y de más del 20 por 100 para los cafés Girardot y Bucaramanga.

Y si la comparación la hacemos con el café Río número 7, tenemos que las diferencias en favor de los cafés colombianos son de más de un 60 por 100 para el Medellín, y de más de un 50 por 100 para los cafés Armenia, Manizales, Cúcuta, Girardot y Bucaramanga.

Ahora bien: estas diferencias en favor de nuestro producto demuestran claramente que el café colombiano sigue manteniendo su posición en relación con los cafés brasileros, pues si se estudian las diferencias de precios que han existido entre unos y otros en los últimos 25 años se encuentra que esas diferencias casi siempre han estado por debajo de los porcentajes que acabo de mencionar. Sólo hubo un corto período, en el año de 1931, en que esa diferencia fue mucho mayor en favor nuestro, debido a la caída violenta y repentina del café brasilero, que fue seguida por un descenso del nuestro más lento y paulatino.

Lo que ocurre a las gentes que hoy hablan de que nuestro café ha perdido terreno en relación con el del Brasil, es que no se han detenido a pensar que una diferencia de dos y medio centavos cuando el café vale diez centavos, equivale a una diferencia de siete y medio centavos, cuando el café vale treinta centavos, pues en ambos casos se trata de un mayor valor del 25 por 100 de un café sobre el otro, y en estos asuntos lo que hay que considerar no son las diferencias absolutas sino las relativas.

Por lo que respecta a los precios en nuestros mercados internos, baste saber que ellos son hoy iguales

a los que teniamos en 1930 cuando el tipo Medellín estaba a 18 centavos (1)

DECIMATERCERA CONSIDERACION:

*Las posibilidades de aumento del mercado de café colombiano en América y Europa son todavía muy considerables.*

El mercado de café colombiano tiene en la actualidad, a pesar de la crisis mundial y de la superproducción del Brasil, grandes posibilidades de aumento en los países consumidores El informe de los señores Miguel López Pumarejo, Arturo Hernández y Francisco Restrepo Plata, de fecha 20 de octubre último, dice respecto del mercado americano lo siguiente:

«Están los tostadores americanos tan acostumbrados al café colombiano, el que van necesitando cada día en cantidades mayores, que es evidente que si se diera a dichos tostadores la seguridad de mayores cantidades de nuestro café, no vacilarían en aumentar el porcentaje de café colombiano en sus mezclas y hasta se prestarían a anunciar francamente en los envases de café que usan, el nombre de Colombia. Hoy no lo hacen porque saben que no hay posibilidad de un aumento sustancial en la provisión de café colombiano, de modo que si procedieran a usar mayor cantidad de este café en sus mezclas se produciría tal vez un alza inmoderada en el precio, que los perjudicaría.

---

(1) NOTA —En el momento en que se hace la presente publicación, enero 17 de 1934, los precios para los cafés colombianos son: Medellín, $ 0-14½. Armenia, Manizales, y Cúcuta, $ 0-13¾ a $ 0-14; Girardot y Bucaramanga a $ 0-13¼. Al mismo tiempo la cotización para el Santos N° 4 es de $ 0-10¼ a $ 0-10½. y para el Río N° 7, de $ 0-09¼ Las diferencias relativas en favor de los cafés colombianos son todavía mayores que las que existían en la fecha en que fue escrita la presente carta.

Los precios en los mercados internos colombianos son iguales a los que se tenían en 1929 cuando el tipo Medellín se cotizaba a más de $ 0-20.

PROMEDIOS MENSUALES DE LA COTIZACION DE ALGUNOS TIPOS DE CAFE COLOMBIANO EN LOS MERCADOS DEL INTERIOR, en el año de 1.933

(Pergaminos)

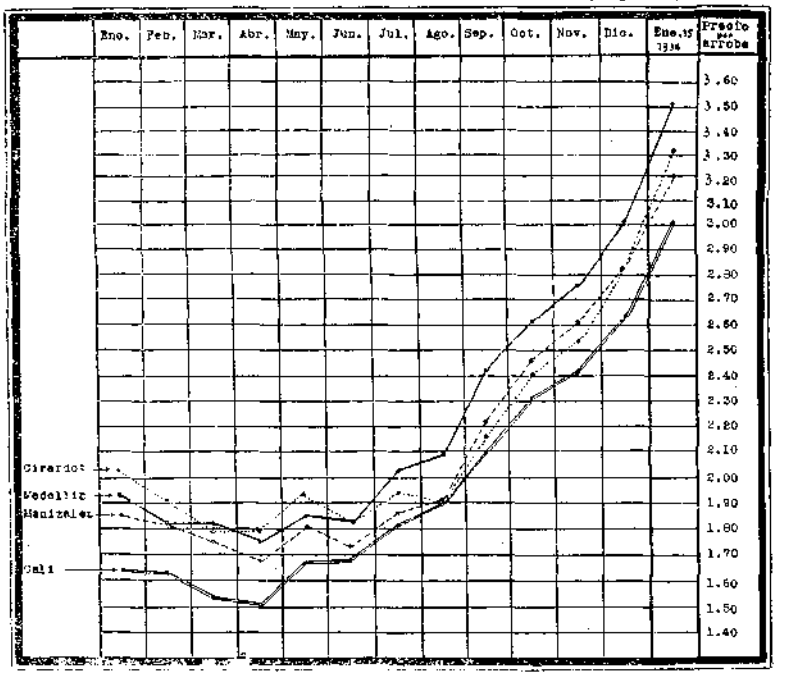


Gráfico N.º 3

«La conclusión de todo esto es que Colombia tiene en los Estados Unidos un mercado incomparable para su café y que podría aumentar su producción a 5.000.000 de sacos, que este país consumiría fácilmente. Lo que nos falta, pues, es café, y somos de opinión que se deben desarrollar aún más los cultivos, en aquellas regiones colombianas mejor situadas, especialmente en materia de transportes y donde haya alguna abundancia de brazos».

Esto por lo que respecta a Estados Unidos. Y es de advertir que el concepto anterior tiene un valor especialísimo por estar respaldado por don Mi-

guel López Pumarejo, quien por más de tres años ha sido representante de la Federación de Cafeteros de Colombia en aquel país, que ha recorrido de extremo a extremo, haciendo un estudio muy completo sobre las posibilidades del café colombiano en ese mercado

Si miramos a Europa, tenemos una situación semejante guardadas las proporciones del caso. En el año de 1931 las exportaciones directas de café colombiano a Europa fueron de 235.000 sacos, en el año de 1932 fueron de 349.400 sacos, y en el presente año, a juzgar por los despachos que se han hecho hasta ahora, estas exportaciones directas serán alrededor de 500 000 sacos. (Gráfico N.° 4).

La opinión de la misión que tiene la Federación de Cafeteros de Colombia en Europa es que si se mantiene la orientación actual en las actividades nuéstras en ese continente y si se puede aumentar y extender un poco más la propaganda que allí se hace, no es difícil llegar en el curso de unos tres años a una exportación directa de 1.000.000 de sacos de café de Colombia a Europa.

Al Dominio del Canadá se exportaron directamente de Colombia en el año de 1931, 19.000 sacos, en tanto que en el presente año se exportaron más de 50.000, siendo muy halagüeños las perspectivas para mayor aumento en los años venideros. En otros mercados tales como Argentina, Chile, Japón, Australia, etc , existen también posibilidades favorables para nuestro café, que podrían ser aprovechadas ampliamente al disponer la Federación de recursos un poco menos modestos que de los que dispone actualmente para su compleja y vasta labor. Sin embargo, los pequeños enfuerzos que la Federación ha podido hacer en estos mercados permiten afirmar lo relativo a las perspectivas que ellos tienen para nosotros.

Creo que de lo que acabo de exponer puede deducirse de manera concluyente que las posibilidades de nuestro café en los mercados externos están muy lejos de su saturación, y que al contrario, podríamos

Desarrollo de la exportación directa de café colombiano para Europa

(En miles de sacos de 60 Kilos)

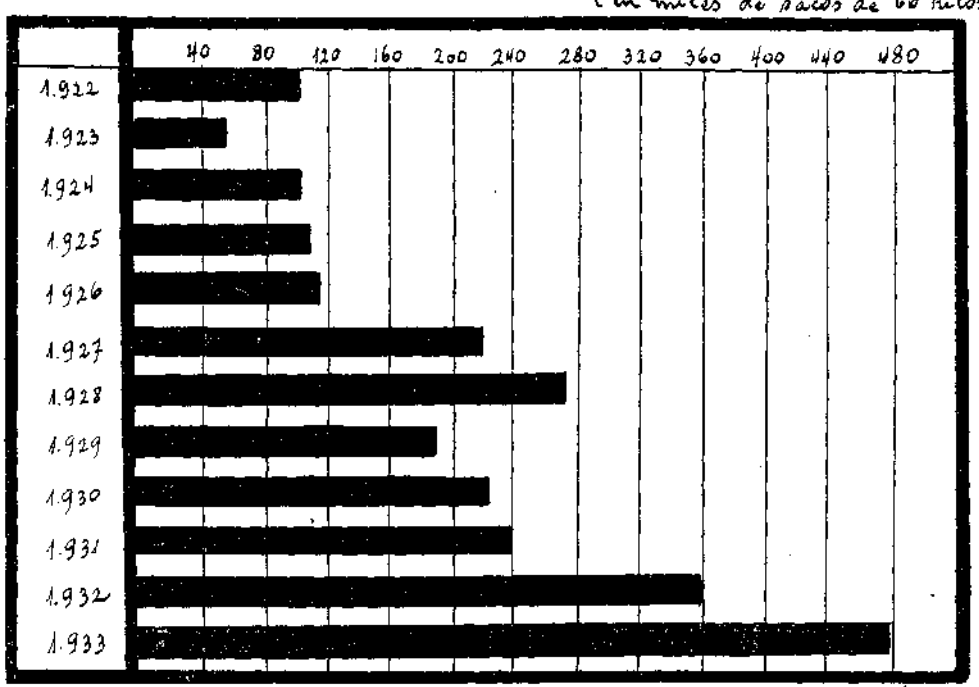


Gráfico N.° 4

perfectamente aumentar nuestra producción en el curso de algunos años, hasta 5 o 6 millones de sacos por año, dentro de las oportunidades de terrenos, brazos y vías de comunicación, sin peligro de perder la posición relativa del precio de nuestro grano

DECIMACUARTA CONSIDERACION:

*El peligro de un dumping cafetero organizado es hoy bastante remoto y Colombia no tiene por qué temerlo.*

Se ha alegado en favor de la tesis de un acuerdo a base de limitación de la producción, que hay el peligro de un dumping cafetero del Brasil, que arruinaría nuestra industria, ni no en su totalidad por lo menos en gran parte.

Los estudios sobre la actual situación de la industria cafetera en el Brasil, que estoy haciendo llegar a sus manos, abarcan ampliamente esta cuestión y demuestran de maner muy lógica que el dumping en forma organizada y sistemática, no es hoy probable. Su autor, quien ha estado sobre el terreno desde hace cerca de dos años y que de manera muy inteligente y perspicaz ha estudiado la situación, trata este asunto de manera muy amplia y completa en mi concepto.

Pero aparte de esto, hay otras consideraciones fundamentales, que es preciso tener muy en cuenta:

Si el Brasil hubiera estado en condiciones, o si hubiera sido de su conveniencia, el hacer un dumping encaminado a arruinar parte de la industria de los otros países productores, lo hubiera hecho desde 1931, cuando las circunstancias parecían mucho más propicias para ello y cuando se hizo gran presión en este sentido por algunos elementos.

Hoy, después de los sacrificios enormes que ha hecho el Brasil en los últimos dos años, después de haber incinerado veinticuatro millones de sacos, después de haber pasado dos años de formidable producción de las plantaciones del Brasil, cuando se aproximan años de cosechas más reducidas, parece absolutamente improbable el dumping.

De otro lado, es evidente que si el Brasil intenta deprimir aún más los precios del café para causar perjuicios apreciables a los países productores de café suave, tiene que empezar por bajar los precios del café Santos en forma considerable, digamos hasta ponerlo a 5 o 6 centavos Al hacer esto, la baja en los precios de los cafés de Río y de otros de los estados no paulistas sería tan considerable que ya no sería remuneradora la recolección de esos cafés; y como esos estados producen de 6 a 8 millones de sacos, la pérdida ocurrida en ellos equivaldría a cerca de dos veces lo que vale la industria cafetera colombiana, Algo semejante ocurriría en las plantaciones brasileras atacadas por la broca o stephanoderes, que representan cerca de 400 millones de árboles, o sea un poco menos del número de cafetos que tiene Colombia.

Por último hay que tener muy en cuenta que Colombia, debido a la enorme parcelación de sus propiedades cafeteras y a la multiplicidad de cultivos que hay dentro de cada plantación de café, está en situación muy favorable para resistir una lucha de precios. En la pequeña plantación encontramos el plátano que se utiliza como sombrío y que produce a la vez alimento para hombres y animales; el maíz, la caña de azúcar, los fríjoles, los productos de huerta, los árboles frutales, etc., que ayudan grandemente a la alimentación de los dueños de la pequeña hacienda, que son a la vez los principales trabajadores de ella. A esto agregamos los cerdos, las gallinas, la vaca o vacas de leche, etc., el cultivo de la yuca y de otros tubérculos, etc , etc.

Igualmente en la hacienda grande las parcelas destinadas a los arrendatarios se emplean para el cultivo y producción de los elementos alimenticios que necesitan éstos y la empresa.

En estas condiciones, la empresa cafetera colombiana no constituye un monocultivo absoluto y peligroso, fácil de arruinar en una lucha de precios, pues aún suponiéndose que se perdiera gran parte

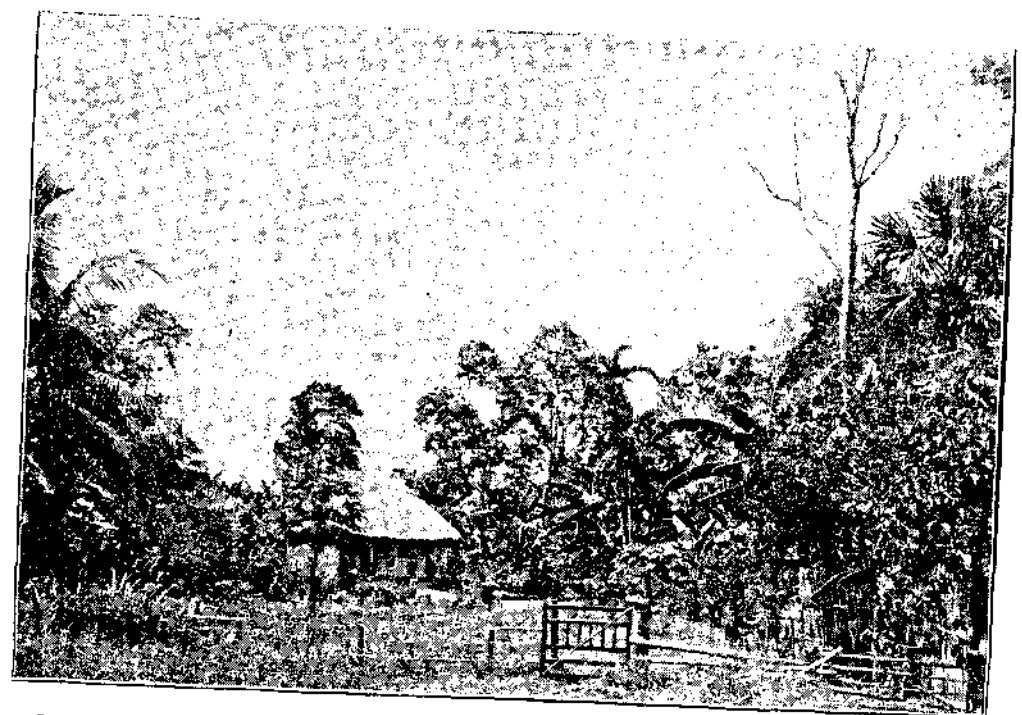

La multiplicidad de frutos en la pequeña plantación cafetera. (De la película cafetera).

de la cosecha de café o que el precio de éste bajara considerablemente, la población cafetera contaría con parte apreciable de los productos que necesita para su subsistencia.

Todavía recuerdo la impresión que produjo en el congreso de Sao Paulo la exposición hecha por el delegado de Colombia sobre las condiciones de la industria cafetera colombiana, especialmente de la pequeña propiedad que como ya dije constituye entre nosotros la inmensa mayoría. Tengo en mi poder recortes de la prensa brasilera en que se declara que la parcelación de nuestra industria y la multiplicidad de los cultivos complementarios de ella, la hacen prácticamente invencible en una lucha de precios bajos.

No hay que olvidar que el país que más interés tiene hoy de que se levanten los precios del café es el Brasil ya que él vende las dos terceras partes del café que se consume en el mundo Para levantar estos precios no ha de atemorizarlo la competencia de los países productores de cafés suaves, puesto que estos países están vendiendo todo el café que producen y si el Brasil levanta un tanto los precios de su café no por eso podrán vender más aquéllos porque no lo tienen. Si el Brasil no trata hoy de subir los precios del café es quizás porque piensa que la situación de los mercados consumidores y la posible competencia de los sustitutos no se lo permiten, pero no por causa de los productores de suaves.

Podría aducir aun muchos más argumentos para demostrar la inconveniencia que en mi concepto tiene el acuerdo basado en la limitación de las siembras de café en Colombia, pero ya esta comunicación está demasiado extensa y, de otro lado, considero que las razones consignadas son suficientemente poderosas y concluyentes. Expresamente he dejado de analizar la constitucionalidad de una medida de esta clase, que considero muy controvertible.

*Las bases posibles de una política cafetera de cooperación internacional y de acercamiento al Brasil.*

Voy a ocuparme ahora de las bases en que sería posible llevar a cabo una política de cooperación entre los países productores de café, dentro de la conveniencia general de todos los interesados, para lograr la defensa del café en los mercados de consumo y el mejoramiento de su precio hasta donde las circunstancias lo permitan.

En primer lugar, hay que dejar constancia de que Colombia ha estado siempre lista a una orientación de esta índole, y que desde un principio ha expuesto sus puntos de vista con toda nitidez y con toda franqueza.

Tanto el Brasil como los demás países productores de café conocen desde hace más de dos años las opiniones del gobierno de Colombia y de la Federación de Cafeteros, en relación con el problema de la limitación de las siembras y de la restricción o prorrateo de las exportaciones.

Después de las conversaciones habidas entre el excelentísimo señor presidente de la república, los señores ministros de relaciones exteriores y de industrias, los representantes de la conferencia cafetera y del comité nacional, y el gerente de la Federación, el gobierno de Colombia dirigió a nuestra legación en Riojaneiro el 21 de mayo de 1931 en vísperas de reunirse el Congreso Cafetero de Sao Paulo el siguiente cablegrama:

«Ruégole comunicar exteriores Brasil, Colombia, según acuerdo Federación Cafeteros, gustosa correspondería invitación congreso café, enviando delegado Ospina Pérez, sin carácter plenipotenciario, pero su llegada, dadas dificultades transporte, no podría ser antes 10 junio. Como sesión inaugural congreso cafetero Sao Paulo planteóse asunto superproducción, suponiéndose erróneamente Colombia encuéntrase ese caso, es necesario adelantar terminantemente ante congreso Sao Paulo, Colombia no aceptaría discutir

limitación directa o indirecta producción o siembras, prorrateo o limitación exportaciones, ni medidas encaminadas fijación artificial precios Si en estas condiciones júzgase conveniente viaje delegado, indispensable tener respuesta antes lunes 25.

Firmado: EXTERIORES»

El cable anterior, que, dicho sea de paso, representaba la opinión unánime de los voceros de todos los departamentos productores en la conferencia cafetera de Bogotá, fue contestado por nuestra legación en Río en la siguiente forma:

«Inmediatamente comuniqué exteriores Brasil, e informalmente presidente conferencia, residente en Sao Paulo. Acabo recibir siguiente despacho de presidente conferencia:

«Respuesta vuestro telegrama pedimos comunicar conferencia considera presencia representante Colombia, doctor Ospina Pérez, máxima necesidad estudio soluciones problemas, aun sin carácter plenipotenciario, y aun salvando puntos vista Federación Cafeteros. Aguardamos llegada día 10, plenamente satisfactoria trabajos conferencia. Atento saludo.—Firmado: Enrique Souza Queiroz, presidente conferencia».

Firmado: LECOLOMBIA»

### LA OFICINA INTERNACIONAL DEL CAFE

En el congreso de Sao Paulo se debatieron ampliamente las distintas cuestiones cafeteras y se analizaron las bases en que podría llevarse a cabo una labor de conjunto, benéfica para todos los países productores de café. Como síntesis de estas deliberaciones, se expidió el acuerdo o convención sobre creación de la oficina internacional de café, en el cual colaboró muy especialmente el delegado colombiano. Los puntos fundamentales asignados a dicha

oficina, en el caso de que ella llegara a fundarse, fueron los siguientes:

«Los países cafeteros representados en la actual conferencia, acuerdan aconsejar la creación de una oficina internacional de café, con las atribuciones que se enumeran en seguida:

1.° Organización de las estadísticas de producción y de consumo de café y de los principales productos competidores de éste.

2.° Estudio y aplicación de métodos para desenvolver el consumo del café y abrir nuevos mercados (propaganda de carácter general, guerra a los sustitutos y manera de mejorar los sistemas de comercio y distribución).

3.° Estudio y cooperación con las autoridades competentes en el sentido de conseguir la reducción de las tarifas aduaneras con el fin de hacer llegar el producto a manos del consumidor por el menor precio posible, facilitando en esta forma el aumento del consumo.

4.° Estudio de los sistemas más adecuados para el financiamiento de la industria y del comercio de café, así como también la conveniencia de crear un Banco Internacional de Café.

5.° Estudio de los sistemas y costo de transporte del café a los diversos mercados consumidores, así como también los medios de abaratar esos transportes».

Yo considero, hoy como entonces, que este acuerdo contiene las bases principales de la posible cooperación entre los países productores de café, en forma permanente y acorde con las conveniencias generales de todos ellos. Tengo la impresión de que en el Brasil hay también ambiente favorable para la realización de este proyecto, el cual, naturalmente, es susceptible de algunas ampliaciones o modificaciones, y opino que alrededor de él hay que buscar la solidaridad y la armonía de todos los países cafeteros.

A mediados del presente año, cuando se reunió la conferencia económica de Londres, estaba también reunida en Bogotá una conferencia de los departamentos cafeteros; y esta entidad, integrada por delegados en su mayor parte distintos de los que formaron la conferencia cafetera de 1933, volvió a ocuparse ampliamente del problema de la limitación de las siembras y del posible acuerdo con los otros países productores, y llegó a conclusiones absolutamente idénticas a las de 1931 y a las del congreso de Sao Paulo, conclusiones que fueron adoptadas por unanimidad. Esto quiere decir que en opinión de los representantes de la industria en Colombia, la modificación ocurrida en las condiciones mundiales del mercado del café en los últimos dos o tres años, no justifican cambio alguno en la política adoptada a este respecto por Colombia desde 1931, siempre, eso sí, que las nuevas plantaciones se hagan dentro de las normas del cultivo científico y racional preconizadas por la Federación, y con la natural limitación impuesta por la calidad y bondad de los terrenos, por la abundancia de los brazos y por las facilidades y economía de los transportes.

Antes de terminar, es interesante analizar si en la opinión unánime de los representantes a la conferencia cafetera de 1931 y a la conferencia cafetera de 1933, del comité nacional de la Federación y del gerente de ésta, en contra de la tesis de la limitación de las siembras de café en Colombia, han podido influír consideraciones distintas de las altas conveniencias nacionales, como serían los intereses particulares o las conveniencias exclusivamente gremiales.

Por regla general, no son los actuales empresarios, miembros casi todos ellos de la Federación de Cafeteros, los que están haciendo nuevas siembras de café en Colombia. Estas siembras las hacen generalmente los nuevos colonos, los propietarios de terrenos que están hoy incultos o dedicados a cultivos no remuneradores, y los empresarios de aquellos departa-

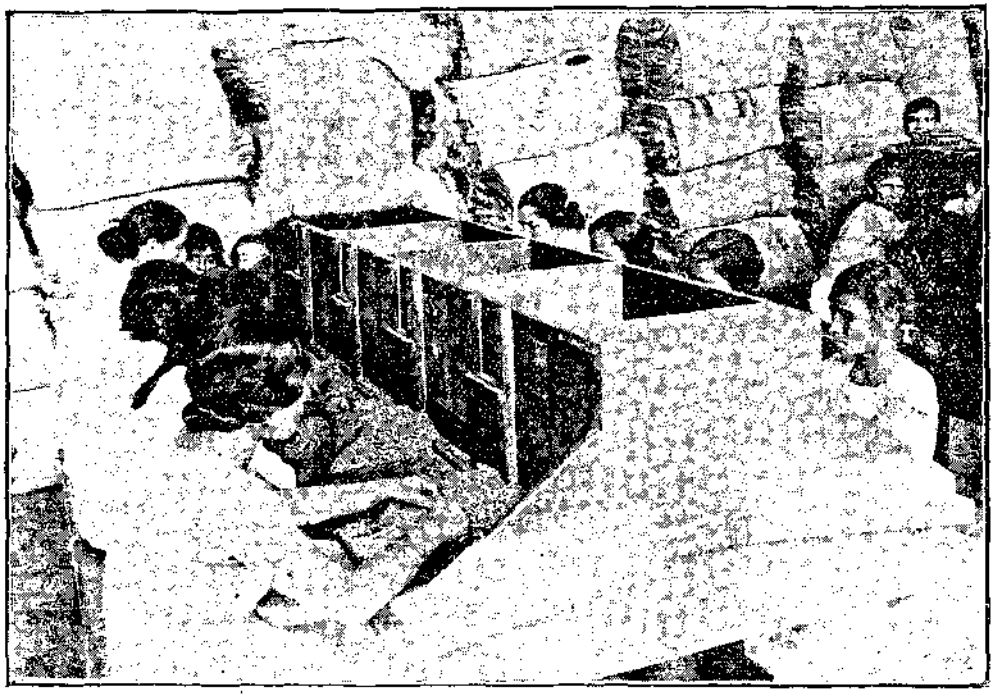

Las hijas del pueblo encuentran ocupación segura, fácil y bien remunerada en nuestra industria cafetera. (De la película cafetera).

mentos en donde apenas empieza a desarrollarse la industria del café, por no haber sido antes debidamente conocida. Los empresarios actuales casi siempre tienen cultivado todo el terreno de su propiedad, que es apto para café, y sus actividades de siembra se refieren principalmente a la reposición de los árboles que van pereciendo o entrando en decadencia, o a la siembra de uno que otro tablón que por alguna circunstancia especial no había sido antes sembrado de café.

La Federación de Cafeteros y los miembros de ella, han obrado, pues, en este asunto, con un criterio eminentemente nacional, de verdadero desprendimiento y de alta solidaridad patriótica con los grandes intereses del país.

Ya he abusado demasiado de la benevolencia de usted con esta larga carta. Yo espero que usted sólo vea en ella un sincero y patriótico esfuerzo mío en el sentido de ayudar a que se encuentre la vía más acertada en la política cafetera de Colombia.

Usted, con su clarísimo criterio y con su gran conocimiento del problema, juzgará si yo estoy equivocado al pensar que el progreso y expansión económicos del país, la democratización de la propiedad, el mejoramiento de una gran masa de población rural, el aprovechamiento de muchos terrenos, hoy incultos, la ocupación de gran parte de los brazos sobrantes que año por año va trayendo el aumento de la población, el equilibrio social y aún la estabilidad política del país, están hoy por hoy estrecha e inevitablemente vinculados al desarrollo y crecimiento lógicos y naturales, de nuestra industria cafetera, y que un acuerdo sobre limitación de las siembras de café en Colombia, no sólo nos traería gravísimos perjuicios económicos, sino que podría dar lugar a serias perturbaciones de orden político y social.

Los departamentos que apenas empiezan a iniciar el desarrollo de la industria cafetera en su territo-

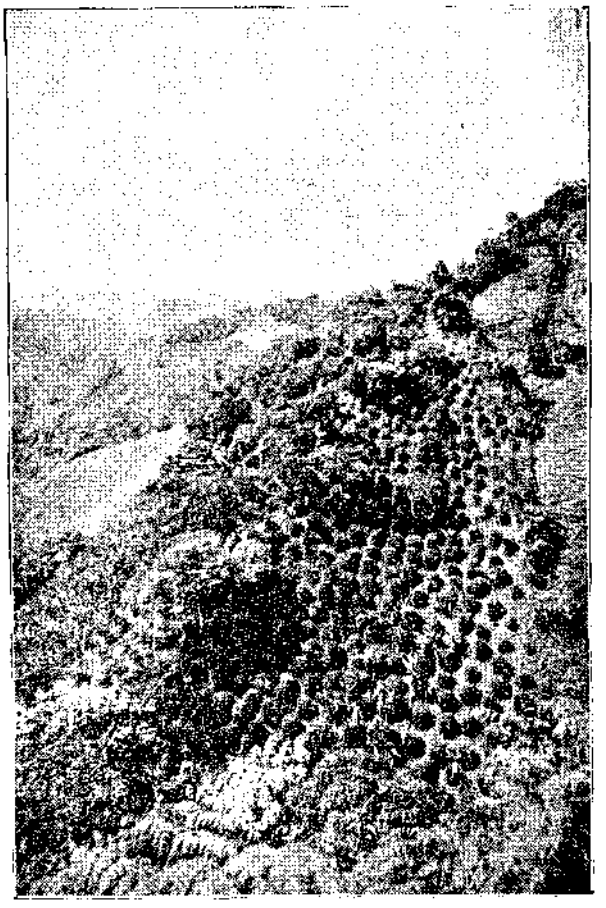

En nuestros terrenos de altura media, generalmente bastante inclinados y que constituyen la mayor zona poblada del país, el cultivo del café es el más adecuado, el más resistente y el que produce mayor rendimiento económico. (De la película cafetera).

rio; los departamentos que ya tienen bastante desarrollada ésta, pero que consideran que poseen condiciones especialmente favorables para seguirla intensificando e incrementando; los propietarios de terrenos aptos para este cultivo, pero que aún no han sido ocupados con él, los pequeños colonos que en todos los departamentos van descuajando la selva día a día y que ven que a la siembra de unas cuantas hectáreas de cafe consolidarían su propiedad y el bienestar de ellos y de sus familias, y, por último, los numerosos trabajadores de ambos sexos y de todas las edades que irían quedándose sin ocupación año por año al suspenderse el desarrollo progresivo que desde hace veinte lustros trae la industria cafetera en Colombia, constituyen todos ellos elementos que tarde o temprano se opondrían en una forma u otra al mantenimiento de cualquier acuerdo sobre limitación de las siembras de café y del monopolio establecido en favor de las regiones e individuos que hoy poseen plantaciones de café más o menos extensas y más o menos prósperas.

Hago votos por el éxito de las delicadas labores que con tánto acierto han sido confiadas a la inteligencia y a la pericia de usted, y con la expresión de mi más alta consideración, tengo el honor de suscribirme su siempre atento amigo y seguro servidor,

MARIANO OSPINA PEREZ

# OPINION DEL DOCTOR ALEJANDRO LOPEZ SOBRE POLITICA CAFETERA DE COLOMBIA

De las numerosas comunicaciones recibidas por la Federación expresando opiniones favorables a los puntos de vista por ella sostenidos en lo que se refiere al problema de la limitación de las siembras de café en el país, hemos creído oportuno publicar la suscrita por el doctor Alejandro López, Cónsul General de Colombia en Londres, por la concisión y precisión de sus términos y por la autoridad de su autor.

*Consulado General de la República de Colombia*
*7, Sicilian Avenue, Southamptom Row.*

Londres, diciembre 15 de 1933.

Señor doctor Mariano Ospina Pérez, Gerente de la Federación Nacional de Cafeteros.—Bogotá.

Estimado señor y amigo:

Acabo de recibir su atenta del 25 del pasado mes, con una copia de la carta que ha dirigido usted al doctor Alfonso López a Montevideo, en que usted expone las razones que tiene Colombia para no entrar con el Brasil en un compromiso de limitación de siembras de café. Me he leído su exposición de un tirón, y me ha parecido muy lucida y lúcida; era cuanto podía decirse sobre tal tema. Siempre se muestra usted el insustituíble leader de esa industria. Por mi parte abundo en sus ideas y creo que sería un verdadero error limitar por medios artificiales la expansión natural de ese cultivo. Mientras los estadistas y hombres públicos colombianos no seamos capaces de indicarles a nuestros campesinos otro cultivo en qué emplearse, tan fácil, tan seguro y con tan buena y fija demanda, debemos abstenernos, por lo menos, de estorbarle su trabajo. Por otra

parte, soy también partidario de que nos acerquemos al Brasil a establecer acuerdos de todo género distintos de la limitación; aproximarnos a él con una voluntad decidida de cooperación y evitar aparecer como sus émulos o adversarios.

Lo felicito, pues, calurosamente por este nuevo trabajo, y aprovecho la ocasión para darle mi aplauso por los últimos números del boletín estadístico, que ha alcanzado un *standard* sorprendente. Si otro tanto ocurriera en otros ramos de nuestra actividad económica....

También le deseo un feliz año, y me suscribo su atento servidor,

(Fdo.) ALEJANDRO LOPEZ

---

## EL DOCTOR ALFONSO LOPEZ ACOGE LA IDEA DE LA OFICINA INTERNACIONAL DEL CAFE

En el discurso pronunciado el día 18 de enero del presente año, en el banquete que le ofreció el Instituto Cafetero de Sao Paulo, el doctor Alfonso López hizo las siguientes importantes declaraciones, que armonizan con los puntos de vista sostenidos por la Federación Nacional de Cafeteros, en relación con la oficina internacional del café, como base de cooperación internacional de los países productores y del acercamiento entre Colombia y el Brasil:

«No sé cuál pueda ser la mejor forma de realizar el deseo de la cooperación entre Colombia y el Brasil en la política exterior del café. Si la creación de la oficina internacional del café, sugerida en el congreso internacianal de Sao Paulo en 1931, constituye el medio eficaz de ir estudiando como mejor convenga los intereses de los países productores en defensa de la industria cafetera, declaro que el gobierno de mi país demuestra buenas disposiciones de dar

los pasos necesarios para colaborar en el establecimiento de esa oficina Pero si hay otras medidas cuyo estudio se torne conveniente, manifiesto que el gobierno de Colombia se halla igualmente bien dispuesto a examinarlas con el objeto de dar forma práctica a la colaboración de los dos países en defensa de la industria de que depende en gran parte el bienestar de ambos pueblos».

⚜